

RESOLUCIÓN RPC N° 016/2008

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS GENERADORES CUMMINS G5MX Y G6MX
INSTALADOS EN SISTEMA TRINIDAD

CONSIDERANDO:

Que, mediante memorándum N° CBGOP-1436/08 de 27 de marzo de 2008, la Gerencia de Operaciones solicitó se proceda con la segunda convocatoria de la Licitación Pública N° IB-2008-01 para la provisión de los repuestos que nos fueron adjudicados.

Que, mediante Resolución RPC N° 011/2008 de 6 de mayo de 2008 se autorizó el inicio del proceso de contratación para la provisión de repuestos CUMMINS para los grupos generadores G5MX y G6MX, instalados en el Sistema Trinidad.

Que, mediante Resolución RPC N° 012/2008 de 23 de mayo de 2008 se aprobó el Documento Base de Contratación, para la Licitación Pública N° IB-2008-01 para la provisión de repuestos para los grupos generadores CUMMINS G5MX y G6MX, instalados en el Sistema Trinidad.

Que, la Comisión de Calificación ha emitido el Informe de evaluación de propuestas en memorándum N° CBCOM-3164/2008 de 12 de junio de 2008, señalando que en el acdto de apertura de sobres, se dio a conocer el precio referencial asignado para este proceso que era de Bs3.713.931,21, procediendo a la apertura de tres propuestas, y evaluación de las propuestas que no excedieron el precio referencial unitario, según los criterios establecidos en el Documento Base de Contratación, identificando las propuestas con el precio evaluado más bajo por ítemes, recomendando al Responsable del proceso de Contratación para Licitaciones Públicas – RPC, la adjudicación de la segunda convocatoria de la Licitación Pública N° IB-2008-001 para la provisión de repuestos para grupos generadores CUMMINS G5MX y G6MX instalados en Sistema Trinidad, según detalle de 129 ítemes a Distribuidora CUMMINS BOLIVIA S.A., por la suma de Bs2.967.227,24, y a L&B EQUIPOS INSTRUMENTOS Y REPUESTOS, según detalle de 20 ítemes, por la suma de Bs17.000,00.

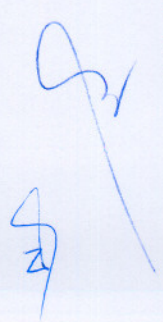
POR TANTO:

El suscrito Responsable del Proceso de Contratación - RPC, por delegación de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución Gerencial G.G. N° 037/2007 de 27 de agosto de 2007, de acuerdo a las funciones señaladas en los incisos f) y h) del artículo 13 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobadas mediante Decreto Supremo N° 29190 de 11 de julio de 2007,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Informe de la Comisión de Evaluación de Propuestas contenida en memorándum N° CBCOM-3164-2008 de 12 de junio de 2008.

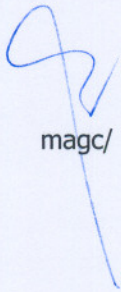
SEGUNDO.- Adjudicar la provisión de repuestos para grupos generadores CUMMINS G5MX y G6MX instalados en el Sistema Trinidad a la Distribuidora CUMMINS BOLIVIA S.A., según detalle de ítemes, por la suma de Bs2.967.227,24, y a L&B EQUIPOS INSTRUMENTOS Y REPUESTOS, según detalle de ítemes, por la suma de Bs17.000,00.

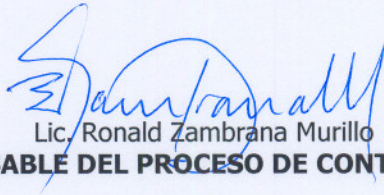


RESOLUCIÓN RPC N° 016/2008

-Hoja 2-

Cochabamba, 20 de junio de 2008


magc/


Lic. Ronald Zambrana Murillo

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN